

- TALLER DE ARTILLERÍA

REFERENCIA: 703-01

**- IDENTIFICACION**

Tipología: Edificación Industrial
Nombre de la Ficha: - TALLER DE ARTILLERÍA
Código Postal: N/D
Dirección: Carretera AS-228
Referencia Catastral: Urbana: 9137001

- CARACTERISTICAS HISTORICAS**- Fases Constructivas****Fase: h. 1.847-1.850**

Autor: Se desconoce.

Observaciones: Se construye una nave única de planta rectangular y gran longitud, dispuesta en la dirección Oeste-Este, de dimensiones 69,7x13,3 m². La cubrición, en bóveda de cañón, se realizó con chapa de hierro en la propia fábrica.

Fase: entre 1.870-1.880

Autor: Se desconoce.

Observaciones: Se amplía en longitud hacia el este, gracias a la demolición de gran parte del taller del Príncipe Alfonso y hacia el norte, incorporando una nueva crujía con el doble de luz, pasando de 69,7 x 13,3 m² a 104 x 40m². Se obtiene un taller de dos naves, la original de 13m de luz y la nueva que alcanza los 26, 7m -según el plano de 1898- separadas entre sí por una hilera de pilares de fábrica. Se incorpora un árbol de trasmisión para la energía hidroeléctrica que garantiza el funcionamiento de la maquinaria.

Cada nave se cubre con cerchas y faldones a cuatro aguas ejecutados en chapa de hierro.

Fase: p. s. XX

Autor: Se desconoce.

Observaciones: La especialización del establecimiento en la producción de la artillería pesada requerirá mayores espacios de trabajo. Por ello se realizará una nueva ampliación hacia el oeste a costa de demoler el edificio de fundición de cañones y hacia el norte, mediante la incorporación de una tercera crujía de 13m de longitud.

La fachada sur se alarga siguiendo los mismos criterios compositivos y formales y se incorpora el ladrillo -material empleado en la coetánea nave de montajes- en el frente oeste, que adquiere protagonismo como fachada representativa visible desde la entrada a la fábrica.

En dicho frente la nave central se acusa por su mayor altura, creando un hastial diferenciado del resto con una cubierta a dos aguas. Las otras dos, de menor altura, se cubren de forma independiente del mismo modo. La mayor altura que adquiere la nave central permite la apertura de bandas laterales de iluminación intercaladas entre soportes metálicos.

Fase: Fecha indeterminada.

Autor: Se desconoce.

Observaciones: Se incorporó una construcción prolongando la crujía norte que se destinó a dependencias auxiliares y servicios.

- Intervenciones**Intervención/Reforma: h. 1.965**

Autor Intervención: Se desconoce.

Observaciones (Intervención): Se sustituyó la teja plana por fibrocemento.

Intervención/Reforma: 2.001

Autor Intervención: Se desconoce.

Observaciones (Intervención): Se sustituyó la cubrición de fibrocemento por otra de chapa plegada con bandas traslúcidas.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION**Sistema Estructural. Conservación.**

El estado de conservación es perfecto, sin apreciar síntoma alguno de deterioro en sus sistemas portantes, tanto en los referentes al edificio propiamente dicho, como a los relativos a las instalaciones de los puentes grúa.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

El estado de conservación es bueno en general si bien se ve con una mejor apariencia a las fábricas de ladrillo.

La piedra, aunque en buen estado se observa que ha sufrido golpes y rotura de molduras, que llevaron en algunos casos a la sustitución de la pieza del sillar, pero el cambio se produjo no por otra pieza similar, si no por un chapado, más moderno pero de peor calidad.

Cubiertas. Conservación.

El estado de conservación es correcto, sin apreciar ningún síntoma de humedad en el interior, ni cedimiento de sus sistemas portantes.

Carpintería. Conservación.

Las piezas de aluminio se conservan mejor, pero los elementos de hierro presentan un estado de oxidación y corrosión elevado en algunos puntos, sobre todo en las zonas inferiores y en contacto con el terreno.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA**1.- Protección Legal.****Incoación de BIC. Fecha de Publicación:** N/D**Declaración de BIC. Fecha de Publicación:** N/D**Posee Inventario:** Si**Inventariado. Fecha de publicación:** IPIH (inventario de patrimonio industrial histórico) 1.987.**Posee Catalogación:** Si**Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:**

Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.**Grado de Protección:**

Integral Monumental (M)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación
Restauración
Reconstrucción filológica
Rehabilitación parcial

Ordenanzas Aplicables:

(1) Áreas Industriales y las reflejadas en la presente normativa.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Industrial.

Usos Compatibles:

Equipamiento.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela: N/D

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Cualquier intervención en el edificio estará sujeta a los criterios que al efecto establezca el organismo encargado de la tutela de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Asturias.

Se conservará la configuración espacial interior y las cerchas roblonadas.

Elementos Singulares:

Respetar material, despiece y diseño de zócalo de las carpinterías.

Conservar el árbol de trasmisión.

Otras Condiciones:

Conservar el espacio libre ajardinado existente delante de su fachada sur.